



**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN NORTE DE SANTANDER**  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BENJAMIN QUINTERO ÁLVAREZ**  
**LA PLAYA DE BELÉN - COLOMBIA**  
DANE 254398000732  
NIT 9000519250  
*Resolución de aprobación No. 007072 del 10 noviembre de 2023*



ASUNTO	RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025			ACTA N°	01
FECHA	10 DE MARZO DE 2026	HORA DE INICIO	9: 00 A.M	HORA FINAL	11: 00 A.M.
LUGAR	INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BENJAMIN QUINTERO ÁLVAREZ _ SEDE PRINCIPAL				

**AGENDA DEL DÍA**

N°	ACTIDIDAS	A CARGO DE
1	Saludo y Oración	Mag. Ludy Torrado y el Sr, Jhon Fredy Baez Jiménez
2.	Himnos	
3.	Intervención del Mag. Luis Javier Benavides Rector de la IERBQA	Mag. Luis Javier Benavides de Torrado
4.	Apertura de la audiencia Pública de Rendición de cuentas vigencia 2025	Mag. Ludy Torrado Ortiz
5.	Informes de Gestiones	Los Líderes de cada Gestión
6.	Gestión Académica	Ing. Leonardo Navarro Torrado
7.	Gestión Administrativa y financiera	Mag. Ludy Torrado Ortiz
8.	Gestión Directiva	Mag. Yesenia Estefania Quintana Gonzales
9.	Gestión Comunitaria	Mag. Lucy Patricia Mena Mena
10	Informe Presupuestal y Contable	Sr. Rector Esp. Jesús Amado Flórez Ordóñez
11	Campo de intervenciones	Mag. Luis Javier Benavides de Torrado
12	Marcha Final	

**DESARROLLO TEMÁTICO**

El día 10 de marzo del presente año se da inicio de la audiencia pública de vigencia 2025 en la institución educativa Benjamín Quintero Álvarez corregimiento de La Vega de San Antonio Municipio de la Playa de Belén.

La docente Ludy Torrado Ortiz da un saludo de bienvenida a todos los presentes agradeciendo su asistencia y la presencia del nuevo rector de la institución al Mag. Luis Javier Benavides de Torrado Seguidamente se hace un

momento de reflexión por el Pastor Jhon Fredy Baez Jimenes posteriormente se entonaron los Himnos de Colombia, Norte de Santander y el de la institución.

Se da apertura de la Audiencia Pública vigencia 2025 moderada por la docente Ludy Torrado Ortiz orientando el objetivo de este espacio para compartir con la comunidad en general las acciones desarrolladas y los logros obtenidos durante el periodo 2025 donde se muestra la transparencia, participación y compromiso con la ciudadanía en el cual permite informar, escuchar y fortalecer la



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN NORTE DE SANTANDER  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BENJAMÍN QUINTERO ÁLVAREZ  
LA PLAYA DE BELÉN - COLOMBIA  
DANE 254398000732  
NIT 9000519250  
*Resolución de aprobación No. 007072 del 10 noviembre de 2023*



confianza entre la institución y la comunidad de los ingresos y regresos a la institución Educativa Rural Benjamín Quintero Álvarez.

El Mag. Luis Javier Benavides da un saludo de agradecimiento y acogimiento en esta nueva institución dando un concepto del compromiso y sentido de pertenencia hacía la institución e invitando a todos a trabajar en conjunto y a la participación en cada uno de los procesos el cual es va dirigir como nuevo rector.

La docente Mag. Ermelinda miranda hace entrega de formato de asistencia para corroborar con la participación a esta Audiencia Pública vigencia 2025, al igual El ing. Leonardo Navarro Torrado hace su intervención como Líder de la gestión Académica informando que se dio inicio a las clases con normalidad y cumplimiento de actividades escolases pero sí dando a conocer la ausencia de personal docente para el Área de física; y como se da inicio a la modalidad de jardín y pre jardín también es necesario el acompañamiento del docente con este perfil el cual se hace la gestión de solicitud a la secretaría de Educación Norte de Santander. El líder de esta gestión manifiesta que hay nuevos cambios en cuanto al SIIIE (Sistema Institucional de Evaluación de los estudiantes) ya que algunas Áreas se independizan como inglés y Lengua Castellana esto se debe tener en cuenta en el momento de evaluar cada periodo y promover los estudiantes al finalizar el año. En esta gestión se brinda todo los aspectos y procesos académicos como los cuatro periodos el cual son evaluados los estudiantes y a su vez se da un informe tanto verbal como escrito y los padres de familia tienen el acceso a esta información mediante un usuario y contraseña a la plataforma OVY que la institución adquirió para total beneficio de todos como formatos, diplomas, seguimiento del comportamiento de observaciones y exaltaciones de los estudiantes.

En cuanto a la Gestión financiera en su grupo de trabajo en representación como líder Mag. Ludy Torrado Ortiz da su informe de la inversión de la plataforma OVY que la institución adquirió durante el año 2025 donde se hace un abono económico al inicio y final de año, explicando que es el método digital que permite estar en articulación entre docentes, estudiantes y padres de familia. Por otra parte, se dio a conocer los presupuestos para cada uno de los proyectos CRESE explicando las diversas necesidades en las áreas enfocados como Educación Física y Deportes, Artística y cultura y por otra parte el proyecto de primera Infancia el cual se rigen bajo las directrices de secretaria de Educación.

El señor Rector Jesús Amado Flórez Ordóñez interviene dando la explicación de la plataforma enjambre donde se hace la retroalimentación de toda la documentación institucional y se ejecutan las diferentes actualizaciones de documentos institucionales llevando a cabo las proyecciones presupuestales para la planeación y gestión institucional.

Donde en contabilidad tiene todos sus soportes, los informes financieros elaborados y se presentan como lo solicita la norma, para la toma de decisiones a corto, mediano y largo plazo. Se-anexa el informe de gestión.



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN NORTE DE SANTANDER  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BENJAMIN QUINTERO ÁLVAREZ  
LA PLAYA DE BELÉN - COLOMBIA  
DANE 254398000732  
NIT 9000519250  
*Resolución de aprobación No. 007072 del 10 noviembre de 2023*



Durante la Gestión Administrativa a cargo de mag. Yesenia Estefanía Quintana Gonzales explica los horizontes de la institución como la misión y la visión el cual ha tenido reestructuraciones teniendo en cuenta las directrices dadas por Secretaría de Educación, así como la revisión periódica de informes, la verificación del cumplimiento de normas y procedimientos, la evaluación del desempeño del personal el cual será por Rector como lo estipula la Ley y a su vez el control de los recursos utilizados en la institución. Estas acciones permiten identificar avances, corregir posibles fallas y promover estrategias de mejora continua. Además, facilita la toma de decisiones oportunas por parte de los responsables de la administración, asegurando que las actividades se desarrollen de manera organizada, eficiente y orientada al logro de los objetivos institucionales.

En cuanto la intervención de Gestión comunitaria, La Mag. Lucy Patricia Mena Mena informa que el objetivo de esta gestión fortalecer la relación entre la institución y la comunidad, promoviendo la participación activa de las familias y en procesos educativos, busca fomentar la convivencia, el trabajo colaborativo para apoyar el desarrollo integral de los estudiantes y mejorar la calidad educativa y el entorno social. Dentro lo desarrollado se encuentra las reuniones con padres de familia por cada periodo y el aprovechamiento de este espacio para llevar a cabo las orientaciones de escuela de padres que ha sido organizada por cada gestión pero a su vez fortalece a esta por la articulación directa con los padres, la organización de actividades culturales como lo es la semana cultural institucional donde se involucra a la comunidad en general en las diversas actividades y es allí donde se ve reflejado la buena convivencia de todos en pro del progreso de sus hijos en un futuro.

Según lo estipulado en el PEI se construye en análisis del entorno y es así como se mantiene y se resalta la cultura y tradiciones de esta comunidad esto permite un ambiente de respeto y armonía de trabajo.

En cuanto a las características de necesidad observadas se tiene en cuenta la inclusión, la permanencia y la prevención de riesgos llevando a cabo el proceso de PIAR, DUA y flexibilización de aprendizaje y evaluación adecuada según lo menciona la Ley.

En cuanto al informe presupuestal y contable el Sr. Rector Jesús Amado Flórez Ordóñez que el presupuesto para el año 2025, está explicado en el ANEXO INFORME FINANCIERO VIGENCIA 2025, explicando los descuentos de Ley como y además la inversión de la plataforma OVY, el pago de honorarios a la contadora, dando a conocer los ITEMS de inversión el cual queda exhibido de contrataciones de mano de obra, pero dentro de lo indicado se llevó a cabo el embellecimiento de las sedes junto con la sede principal y cubrió las necesidades de papelería para el desarrollo del aprendizaje adecuado.



ANEXO: INFORME FINANCIERO:

## INFORME FINANCIERO 2025



### PRESUPUESTO 2025

Proyectado	\$ 35,237,776.00
Recibido	\$ 109,357,876,66
Diferencia	\$ 74,120,100,66

Se proyectó para el año 2025 un presupuesto de \$35,237,776 de los cuales se recibió un total de ingresos de \$109,357,876,66 Dando como resultado un mayor valor a lo presupuestado de \$74,120,100,66.

## INFORME FINANCIERO 2025

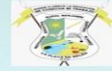


### TOTAL INGRESOS

Gratuidad	33,751,294.00
Recursos de Balance	21,798,528,40
Primera Infancia	12,674,478,00
Formación Integral	41,060,265,00
Rendimientos Financieros	73,311,26
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>\$109,357,876,66</b>



## INFORME FINANCIERO 2025



### PRESUPUESTO DE EGRESOS

Presupuesto Definitivo	\$109,357,876,66
Ejecutado	\$ 89,871,096,57
Diferencia	\$ 19,486,780,09

El total de Recursos disponible para ser ejecutados en el año 2025 fue de \$109,357,876,663 de los cuales invirtieron en los diferentes gastos un total de \$89,871,096,57 quedando un saldo a diciembre 31 de 2025 de \$19,486,780,09 que serán adicionados en el presupuesto de la vigencia 2026 como recursos del balance del año anterior

## INFORME FINANCIERO 2025



### EJECUCION DE RECURSOS 2025

TOTAL INGRESOS	\$ 109,357,876,66
TOTAL EGRESOS	\$ 89,871,096,57
RECURSOS DEL BALANCE 2025	\$ 19,486,780,09

Como vimos anteriormente, el total de ingresos fue de \$109,357,876,66 y el total de Gastos ejecutados de \$89,871,096,57 quedando un saldo de \$19,486,780,09, correspondiente a los recursos del balance año 2025 que deben ser incorporados en la vigencia 2026 para su ejecución.



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN NORTE DE SANTANDER  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BENJAMIN QUINTERO ÁLVAREZ  
LA PLAYA DE BELÉN - COLOMBIA  
DANE 254398000732  
NIT 9000519250  
Resolución de aprobación No. 007072 del 10 noviembre de 2023



## ESPACIO PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA



**SUGERENCIAS, PROPUESTAS,  
OBSERVACIONES E INQUIETUDES**

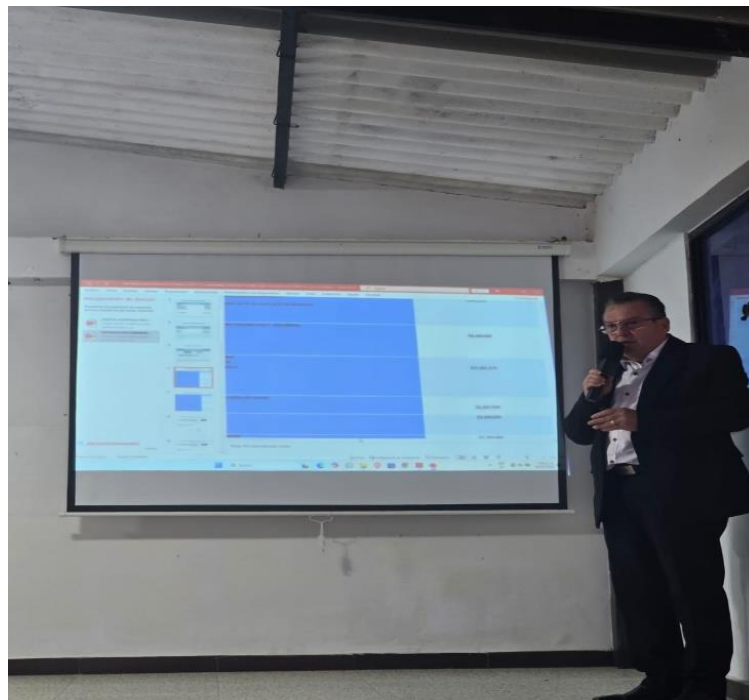
AGENDA

## EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS





REPÚBLICA DE COLOMBIA  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN NORTE DE SANTANDER  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BENJAMIN QUINTERO ÁLVAREZ  
LA PLAYA DE BELÉN - COLOMBIA  
DANE 254398000732  
NIT 9000519250  
Resolución de aprobación No. 007072 del 10 noviembre de 2023





## EVALUACIÓN Y CONCLUSIONES



AGENDA

ESP. **JESÚS AMADO FLÓREZ ORDÓÑEZ**  
ESPECIALISTA EN INFORMÁTICA EDUCATIVA Y GERENCIA INFORMÁTICA  
CEL: 3118087977  
E-mail: [jesamado1366@hotmail.com](mailto:jesamado1366@hotmail.com) - [jesamado1366@gmail.com](mailto:jesamado1366@gmail.com)  
RECTOR  
**I. E. R. BENJAMÍN QUINTERO ÁLVAREZ DE LA PLAYA DE BELÉN**  
E-mail Institucional: [alvarezquinterobenjamin@gmail.com](mailto:alvarezquinterobenjamin@gmail.com)

Copia: Archivos Institucionales.

*"Donde florece la Educación se cosecha mi trabajo"*